

NOMBRE:
LOCALIDAD:
TELÉFONO:
CORREO ELECTRÓNICO:
MEJOR TAPA SALADA:
MEJOR TAPA DULCE:

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

Para ser válido cada tapa voto deberá tener el sello de al menos 5 establecimientos de los incluidos en el "Grupo 1", 2 de los incluidos en el "Grupo 2" y 3 de los establecimientos de tapa dulce. Una vez cumplimentado el tapa voto correctamente deberá depositarlo en una urna habilitada a tal efecto en el stand del Ayuntamiento de Berja en ExpoBerja-Alpujarra (Centro de Usos Múltiples).

PREMIOS

Entre los tapavoto completos (con todos los sellos):
Premio especial de 200 euros en vales de consumición canjeables en los establecimientos participantes.

Entre el resto de tapa voto válidos:
(Los vales de consumición podrán canjearse en los establecimientos participantes)

1º premio: 150 euros en vales consumición
2º premio: 125 euros en vales consumición
3º premio: 100 euros en vales consumición
4º premio: 75 euros en vales consumición
5º premio: 50 euros en vales consumición
6º y 7º premio: lote regalos chocolates La Virgitana.
8º premio: lote regalos Apicultura Peña.

Lunes 1 de noviembre cierre urna del tapa voto a las 17:30 h. A las 19:30 horas se celebrará el sorteo y la entrega de premios a la mejor tapa.

Los premios correspondientes a las mejores tapas elegidas tanto por el público como el jurado serán los siguientes:

TAPAS SALADAS:

1º premio público 100 euros
1º premio jurado 100 euros
2º premio público 75 euros
2º premio jurado 75 euros
3º premio público 50 euros
3º premio jurado 50 euros

TAPAS DULCES:

1º premio público 100 euros
1º premio jurado 100 euros
2º premio público 75 euros
2º premio jurado 75 euros

PREMIO TAPA SALUDABLE: 50 euros

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales facilitados se incorporan y mantienen en un fichero titularidad del AYUNTAMIENTO DE BERJA, con la finalidad de llevar la gestión y control de las actividades culturales organizadas por el Ayuntamiento y enviar información de interés, pudiendo utilizar para ello el e-mail y los mensajes SMS. Entendemos prestado su consentimiento mientras no nos comunique lo contrario. Le comunicamos que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos comunicándolo por escrito a la Secretaría General del AYUNTAMIENTO DE BERJA, en la dirección: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Nº1, 04760, BERJA (ALMERÍA), adjuntando copia de documento que acredite su identidad.

14ª Ruta de la Tapa



DEL 29 DE OCTUBRE AL 1 DE NOVIEMBRE



www.expoberja-alpujarra.es



14ª Ruta de la tapa de Berja



TAPAS SALADAS (GRUPO 1)

CASINO DE BERJA

Avda. Manuel Salmerón, 38

"ATUNATE"

1

RESTAURANTE VILLAVIEJA

Camino Viejo de Benejí, s/n

"SECRETO VILLAVIEJA"

2

BAR ENGARPE

Calle Antonio Martín Nebrija, 38

"ROLLITO ENGARPE"

3

CHURRERÍA PLAZA PORTICADA

Plaza Porticada, 8

"SABOR ANDALUSÍ"

4

BAR RESTAURANTE OVEJA NEGRA

Avda. José Barrionuevo Peña, 22

"AL FINO ROMERO"

5

BAR RINCÓN MIXTO

Avda. José Barrionuevo Peña, 4

"ROLLITO MIXTO"

6

MESÓN ANDALUCÍA

Calle Agua, 6

"PINCHO Y COLOR"

7

TAPAS SALADAS (GRUPO 2)

BAR RESTAURANTE BUENOS RATOS

Ctra. Almería, 82

"CREMOSO DE POLLO"

8

CAFÉ BAR LA BRASA

Calle Santa Susana, 15

"LA HUERTA Y EL MAR"

9

CAFÉ BAR LOS MALLORQUINES

Calle Seca, 2 (Placeta de la Saliva)

"SOLOMILLO DE OTOÑO"

10

TAPAS DULCES (GRUPO 3)

EL ÁRBOL DE LA VIDA

Calle Triana, 9

"PENSAMIENTO MEXICANO"

11

LA BOMBONERA

Avda. Jose Barrionuevo Peña, 47

"DOLCE VITA"

12

LA VERA

Calle Pedro Duque, 8

"TRAMPANTOJO DE PIÑA COLADA"

13

JIMÉNEZ PASTELERÍA

Calle Rafael Alberti, 4

"MILHOJA VIRGITANA"

14